

# ESTUDIOS DE DERECHO DE TRABAJO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

TOMO I



OSCAR ERMIDA URIARTE



COORDINADOR  
MARTÍN P. ERMIDA FERNÁNDEZ

**LA LEY** URUGUAY

# ÍNDICE GENERAL

Currículum académico del Prof. Dr. Oscar Ermida Uriarte ....	XXXIII
Presentación de la obra.....	XXXVII

## PRIMERA PARTE DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

### CAPÍTULO I

#### **UN FALLO DE INTERÉS SOBRE EL PERÍODO CONSIDERADO PARA GRADUAR LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO DE JORNALEROS Y DESTAJISTAS**

.....	5
Introducción.....	5
1. Ubicación del tema: cálculo de la indemnización por despi- do de los jornaleros y destajistas.....	5
2. Antecedentes de la tesis adoptada en la sentencia.....	7
3. La sentencia nº 23 de 10-V-982 del Juzgado Letrado de Pri- mera Instancia del Trabajo de Primer Turno.....	9
4. Valoración de la sentencia. Su importancia y posibles efec- tos.....	10

### CAPÍTULO II

#### **DAÑO MORAL CAUSADO AL TRABAJADOR POR EJERCICIO ABUSIVO DEL "JUS VARIANDI"**

.....	13
-------	----

	Pág.
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>LA ESTABILIDAD DEL TRABAJADOR EN LA EMPRESA ¿PROTECCION REAL O FICTICIA?</b>	
.....	17
Introducción.....	17
La estabilidad como resistencia al despido .....	19
Definición de la estabilidad .....	20
Origen.....	22
Fundamentos, finalidad y funciones.....	23
Fundamentos.....	23
Finalidad .....	24
Funciones, efectos y alcance .....	25
Clases de estabilidad .....	26
Extensión del derecho a la estabilidad.....	34
Crítica de la estabilidad.....	36
En contra de la estabilidad.....	38
Argumentos económicos contra la estabilidad.....	38
Argumentos prácticos contra la estabilidad.....	40
En defensa de la estabilidad.....	43
Argumentos económicos en favor de la estabilidad.....	43
Argumentos prácticos a favor de la estabilidad .....	45
Otros argumentos en favor de la estabilidad.....	47
Conclusiones .....	49
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>SOBRE LA POSIBILIDAD DE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO ESPECÍFICO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL EMPLEADOR</b>	
.....	51
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>LA PROTECCIÓN CONTRA LOS ACTOS ANTISINDICALES</b>	
.....	55
Introducción aclaratoria.....	55
I. Conceptos y terminología.....	56
1. Fuero sindical .....	56
2. Prácticas desleales .....	57

	Pág.
3. Actos de discriminación antisindical y actos de injerencia .....	60
4. Prácticas o actos antisindicales .....	62
II. La libertad sindical: premisa, Resultado y bien jurídico tutelado .....	65
1. La libertad sindical como premisa .....	65
2. La libertad sindical como resultado o concreción .....	67
3. La libertad sindical como bien jurídico tutelado .....	67
III. Alcance subjetivo de la protección .....	70
1. Los trabajadores .....	71
2. Los empleadores.....	79
IV. Alcance objetivo de la protección.....	80
1. Concepto .....	81
2. El elemento subjetivo .....	81
3. Los agentes.....	82
4. Nómina y oportunidad de los actos antisindicales.....	85
V. Mecanismos de protección .....	90
1. Prevención .....	91
2. Reparación .....	92
3. Otros mecanismos de protección de la actividad sindical.....	96
4. Requisitos de eficacia de la protección.....	98
5. Particularidades de la protección contra el despido antisindical.....	99
VI. Resumen y conclusiones.....	103
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>MODIFICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO POR EL EMPLEADOR</b>	
.....	107
I. Introducción .....	107
1. Preliminares .....	107
2. Plan.....	108
II. Concepto .....	108
3. Definición.....	108
4. Caracteres o elementos constitutivos.....	109
5. Compatibilidad con el texto del art. 66 (T.O.) de la LCT argentina .....	111

	Pág.
III. Diferencias con otras instituciones .....	111
6. Necesidades de deslindar conceptos.....	111
7. Diferencias con la novación .....	112
8. Diferencias con la alteración unilateral del contrato.....	113
IV. Funciones fundamentales del <i>jus variandi</i> .....	114
9. Funciones.....	114
10. Fundamentos.....	115
11. Continuación: vinculación con las diversas teorías de la empresa .....	115
V. Clases o modalidades .....	117
12. Enumeración .....	117
13. <i>Jus variandi</i> normal y excepcional .....	117
14. <i>Jus variandi</i> provisional y definitivo.....	118
15. <i>Jus variandi</i> sobre condiciones expresamente pactadas y sobre condiciones meramente presupuestas ( <i>jus variandi</i> externo e interno).....	119
16. El <i>jus variandi</i> organizativo y disciplinario .....	120
17. Variaciones radicales y menores.....	121
18. Clasificación de las modalidades del <i>jus variandi</i> según la materia sobre la que recae: categoría, tarea, salario, lugar de labor, etc. ....	121
19. Conclusiones parciales .....	122
VI. Límites.....	122
20. Importancia de este tema.....	122
21. Incidencia del art. 66 (T. O.) De la LCT argentina.....	123
22. Clasificación de los límites .....	123
23. Límites conceptuales .....	124
24. Límites funcionales vinculados con el empleador.....	127
25. Límites funcionales vinculados con el trabajador .....	129
26. Criterios de apreciación de los casos dudosos.....	131
VII. Defensas del trabajador .....	131
27. Planeamiento.....	131
28. Despido indirecto.....	132
29. Nulidad del acto patronal ilícito: restablecimiento de las condiciones anteriores. Astreintes. Acumulabilidad de la nulidad y la indemnización de daños y perjuicios. ....	133
30. Excepción de contrato no cumplido.....	136
31. Resistencia directa.....	137

	Pág.
32. Efectos de la pasividad del trabajador .....	138
VIII. Breve análisis crítico de la doctrina rioplatense del <i>jus variandi</i> .....	139
33. Consideraciones generales favorables.....	139
34. Consideraciones generales desfavorables: La negación total del <i>jus variandi</i> .....	139
35. Continuación .....	141
36. Consideraciones particulares .....	143
37. Conclusión y perspectivas .....	144

## CAPÍTULO VII

## SINDICATOS EN LIBERTAD SINDICAL

.....	147
Prólogo a la 2ª edición.....	147
Prólogo a la 1ª edición.....	149
I. Disposiciones fundamentales de jerarquía superior .....	151
Introducción .....	151
1. La Constitución .....	152
2. Las declaraciones internacionales.....	153
3. La Constitución de la OIT y la Declaración de Filadelfia .....	154
4. Los Convenios Internacionales del Trabajo Nos. 11, 87, 89 y 110.....	155
5. Otras disposiciones emanadas de la OIT .....	157
6. Declaraciones doctrinales internacionales .....	158
7. Protección internacional de la libertad sindical .....	159
II. Bases conceptuales esenciales.....	162
Introducción .....	162
1. Interdependencia entre los derechos sindicales y los demás derechos fundamentales .....	163
2. Promoción del sindicalismo.....	166
3. Irrestricada libertad sindical. Concepto de libertad sindical .....	168
4. Aspecto individual de la libertad sindical .....	170
5. Las "cláusulas sindicales" .....	171
6. Aspecto colectivo de la libertad sindical.....	176
7. Derechos sindicales colectivos ante el Estado.....	177

	Pág.
8. Derecho de constituir uniones, federaciones y confederaciones, nacionales e internacionales.....	177
9. Derecho a la autonomía sindical .....	178
10. Derecho a la personalidad jurídica.....	181
11. Derecho a la pluralidad sindical. La cuestión de "la organización más representativa" .....	181
12. Derecho al ejercicio de funciones sindicales: negociación colectiva, huelga, reivindicación y participación... ..	185
13. Derechos sindicales colectivos ante los empleadores y sus organizaciones .....	188
14. El fuero sindical.....	189
15. Otros derechos sindicales colectivos ante el empleador y sus organizaciones: la proscripción de las prácticas desleales, las cláusulas sindicales y el principio de pureza .....	197
16. Derechos sindicales colectivos ante otras organizaciones sindicales.....	200
17. Principios de constitución de los sindicatos.....	201
18. Conclusiones.....	203
III. Concepto de sindicato .....	203
Introducción .....	203
1. Evolución del sindicalismo.....	204
2. Importancia del sindicato .....	206
3. Naturaleza jurídica .....	210
4. Definición.....	217
5. Denominación .....	220
6. Clases o tipos de sindicatos.....	221
7. Ámbito de aplicación subjetivo.....	227
8. Conclusiones.....	238

### CAPÍTULO VIII

#### ARTICULACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

.....	243
1. El problema.....	243
2. Los criterios de solución .....	244
2.1. Criterio jerárquico.....	244
2.2. Criterio jerárquico "invertido" .....	244
2.3. Criterio cronológico .....	245

	Pág.
2.4. Criterio cronológico "invertido" .....	245
2.5. Criterio de la norma más favorable .....	245
2.6. Criterio de distribución material de competencias .....	246
3. La fuente de la articulación.....	246
3.1. La autonomía colectiva.....	246
3.2. La ley.....	246
3.3. El juez .....	247
4. Ejemplos concretos del Derecho Comparado .....	248
4.1. Recomendación nº 163 de la O.I.T.....	248
4.2. Acuerdo económico y social (AES), España.....	248
4.3. Estatuto de los Trabajadores, España .....	248
4.4. Ley Federal del Trabajo, México. ....	249
4.5. Código del Trabajo, Francia .....	249
4.6. Consolidação das Leis do Trabalho, Brasil .....	249
4.7. Italia.....	249
4.8. Ley 25.222 de 1990, Perú.....	250

### CAPÍTULO IX

#### REPRESENTATIVIDAD SINDICAL Y LEGITIMACIÓN NEGOCIAL:

##### CUADRO CONCEPTUAL Y COMPARATIVO

.....	251
I. Pluralidad y representatividad sindicales.....	251
II. El concepto de sindicato (MAS) representativo .....	252
1. Origen.....	252
2. Variantes o modalidades .....	253
3. Contenido.....	253
4. Procedimiento .....	254
III. Los modelos en derecho comparado.....	255
1. Sistema de representatividad única, mayoritaria o exclusiva.....	255
1.1. Estados Unidos .....	256
1.2. Argentina.....	257
2. Sistemas de representatividad plural o compartida .....	258
2.1. Francia.....	258
2.2. España .....	260
2.3. Italia.....	261
IV. Breves conclusiones .....	263

	Pág.
<b>CAPÍTULO X</b>	
<b>TASAS DE AFILIACIÓN, REPRESENTACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD SINDICALES</b>	
.....	265
I. Tasas de afiliación sindical.....	265
II. Representación y representatividad sindicales.....	269
III. Conclusiones.....	272
<b>CAPÍTULO XI</b>	
<b>APUNTES SOBRE LA HUELGA (TEXTO ORIGINAL DE LA 2ª EDICIÓN, DE 1996)</b>	
.....	273
I. La huelga como autotutela.....	273
1. El concepto de autotutela.....	273
2. Etimología de la palabra "huelga".....	274
3. Evolución histórica de la huelga.....	275
4. Naturaleza jurídica de la huelga.....	275
5. Trivalencia de la huelga.....	279
II. El derecho de huelga en la Constitución.....	280
1. El artículo 57 de la Constitución.....	280
2. "Derecho gremial".....	281
3. Declaración constitucional de la existencia del derecho de huelga.....	283
III. La reglamentación normativa del derecho de huelga.....	286
1. Planteamiento del problema.....	286
2. ¿Cómo debe ser, en general, la reglamentación del de- recho de huelga?.....	286
3. ¿Existe una reglamentación general del derecho de huelga?.....	288
4. Enumeración de las normas que han reglamentado el derecho de huelga en Uruguay.....	289
IV. El hecho de la huelga.....	293
1. Concepto de huelga. Sus caracteres.....	293
2. El concepto de huelga en el decreto 622/973.....	297
3. Definiciones de huelga.....	298
4. Dinámica de la huelga.....	299

	Pág.
5. Efectos de la huelga sobre la relación individual de tra- bajo.....	310
V. El derecho de huelga en el Uruguay.....	312
1. Evolución del derecho de huelga en Uruguay.....	312
2. Significación del reconocimiento de la huelga como derecho.....	312
3. El carácter de "derecho gremial" atribuido a la huelga .	313
4. El carácter transitorio de la huelga.....	315
5. Titulares del derecho de huelga.....	316
6. La huelga de los funcionarios públicos.....	316
7. La "huelga patronal": el "lock-out".....	322
8. Clasificación de las huelgas.....	324
9. Determinación de las normas de derecho positivo ac- tualmente vigentes en Uruguay en materia de huelga ..	333
A. El derecho vigente en materia de huelga luego de la anula- ción de las leyes del régimen de facto.....	339
Introducción.....	339
1. El régimen restrictivo instituido por las normas anula- das.....	340
2. El régimen reimplantado.....	342
A. La Constitución.....	345
B. Los Convenios Internacionales del Trabajo.....	347
C. Las normas legales y reglamentarias.....	349
C.1). Artículo 165 del Código Penal.....	349
C.2). Decreto-ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 ..	349
C.3). Ley 10.909 del 4 de junio de 1947.....	350
C.4). Ley 10.913 del 25 de junio de 1947.....	351
C.5). Decreto 234/967 del 5 de abril de 1967.....	352
C.6). Ley 13.720 del 16 de diciembre de 1968.....	352
D. Otras normas.....	358
E. Enumeración de las normas estatales vigentes en materia de huelga.....	359
3. Disposiciones sobre formas atípicas de huelga, con es- pecial referencia a la ocupación.....	360
4. Conclusiones y perspectivas sobre la reglamentación estatal de huelga.....	364
A). Las normas estatales vigentes.....	364
B). Valoración del régimen.....	365

	Pág.
C). Perspectivas de la reglamentación estatal de la huelga .....	366
B. La huelga en el Derecho Internacional y Comparado del Trabajo.....	368
1. Conceptos básicos.....	369
2. La huelga en las declaraciones y normas internacionales .....	370
3. La huelga en las constituciones.....	372
4. Las leyes sobre huelga y los pronunciamientos del comité de libertad sindical.....	375
4.1. Prohibición General de la huelga.....	375
4.2. Restricciones específicas al derecho de huelga.....	376
4.2.1 Sujetos del derecho.....	377
4.2.2 Actividad afectada.....	378
4.2.3 Objeto o finalidad de la huelga.....	381
4.2.4 La clase, tipo o modalidad de huelga.....	384
4.2.5 Requisitos formales y de procedimiento.....	385
4.2.6 Efectos de la huelga sobre la relación individual de trabajo .....	386
Conclusiones.....	387
C. La huelga y la solución de los conflictos colectivos en los servicios esenciales .....	390
1. El marco general.....	390
1.1. Los valores en juego .....	390
1.2. Sector público y servicios esenciales.....	391
1.3. Algunas particularidades latinoamericanas .....	393
2. Los problemas fundamentales.....	394
2.1. La determinación de los servicios esenciales .....	394
2.2. La fuente de la determinación.....	395
2.3. La forma de la definición .....	395
2.4. El contenido de la definición: ¿cuáles son los servicios esenciales? .....	396
2.5. Limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales.....	401
2.6. La prohibición de la huelga en los servicios esenciales.....	401
2.7. Las limitaciones de la huelga en los servicios esenciales .....	402

	Pág.
2.8. Los paliativos de la limitación o prohibición de la huelga en los servicios esenciales .....	407
2.9. La prevención del conflicto .....	409
3. Conclusiones.....	411

## CAPÍTULO XII

### LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA HUELGA

.....	413
Introducción.....	413
1. Huelga como conflicto: tipicidad y atipicidad .....	414
2. Legislación laboral: rigidez y flexibilidad .....	418
3. Enumeración (siempre incompleta) de modalidades de conflicto colectivo .....	420
3.1. Modalidades sindicales de conflicto colectivo.....	420
3.2. Modalidades patronales de conflicto colectivo.....	423
4. Efectos de las nuevas formas de organización del trabajo sobre las modalidades sindicales de conflicto colectivo.....	427
4.1. Fragmentación y dispersión de las unidades productivas .....	429
4.2. Automatización .....	430
4.3. Nuevas o renovadas formas de huelga .....	431
5. Caracterización jurídica de las formas atípicas de la huelga .....	436
5.1. Las modalidades de conflicto colectivo como formas (atípicas) de huelga.....	436
5.2. Caracterización jurídica de las modalidades de conflicto que no son huelga.....	442
6. Algunas conclusiones (siempre provisionales) .....	443

## CAPÍTULO XIII

### LA HUELGA EN LOS SERVICIOS ESENCIALES

.....	445
Introducción.....	445
I. El marco general.....	448
1. Los valores en juego .....	448
2. Sector público, servicios públicos y servicios esenciales .....	449

	Pág.
3. Algunas particularidades latinoamericanas.....	452
4. Síntesis sobre el contexto.....	453
II. Los problemas fundamentales.....	453
1. La determinación de los servicios esenciales.....	454
1.1. La fuente de la determinación.....	454
1.2. La forma de la definición.....	455
1.3. El contenido de la definición: ¿cuáles son los servicios esenciales?.....	456
2. Limitaciones al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales.....	462
2.1. La prohibición.....	462
2.2. Las limitaciones.....	463
3. Los paliativos de la limitación o prohibición de la huelga en los servicios esenciales.....	469
4. La prevención del conflicto.....	472
5. Algunas particularidades del régimen uruguayo.....	474
5.1. Aspectos generales.....	474
5.2. Declaración de esencialidad del servicio público y fijación de un servicio mínimo atendido por turnos de emergencia.....	474
5.3. Otras atribuciones y sanciones.....	476
5.4. Recursos administrativos, acción de amparo.....	477
5.5. Observaciones del Comité de Libertad Sindical.....	478
III. Conclusiones.....	478

#### CAPÍTULO XIV

##### ÉTICA Y DERECHO DEL TRABAJO

.....	481
Introducción.....	482
1. Descaecimiento de la Ética en general.....	483
2. Descaecimiento de la Ética en el mundo del trabajo.....	484
3. Definición de la Ética a nuestros efectos.....	488
4. Microética laboral y macroética laboral.....	488
I. Microética laboral.....	490
1. Ética del trabajo como Ética del trabajador.....	490
2. Ética de la empresa y del empleador.....	491

	Pág.
3. Ética del contrato individual de trabajo o de la relación de trabajo.....	495
3.1. Etapa precontractual.....	496
3.2. Etapa poscontractual.....	496
3.3. Ejecución del contrato de buena fe.....	497
3.3.1. Deber de fidelidad.....	497
3.3.2. Otras manifestaciones de la buena fe en la ejecución del contrato de trabajo.....	499
3.4. Despido.....	499
3.5. Condiciones de trabajo.....	500
3.6. Ajenidad.....	500
4. Ética de las relaciones colectivas de trabajo.....	501
II. Macroética laboral.....	503
1. Sistema de relaciones laborales.....	503
2. Derecho del trabajo.....	505
2.1. Justicia social, equidad, protección e igualdad.....	506
2.2. Orden público laboral y derechos fundamentales..	508
2.3. Buena Fe.....	512
2.4. Ajenidad y subordinación.....	513
2.5. Derechos y acciones.....	514
3. El concepto del trabajo decente.....	515
Conclusiones.....	516

#### CAPÍTULO XV

##### SOBRE LA NUEVA EXPERIENCIA DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

.....	519
1. El régimen de Consejos de Salarios en su versión original..	520
2. Evolución histórica del régimen de Consejos de Salarios....	522
3. La etapa actual (2005).....	526
4. Conclusiones, balance y prospectiva.....	529

	Pág.
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
<b>LA MUJER EN EL DERECHO DEL TRABAJO: DE LA PROTECCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD</b>	
.....	531
Introducción .....	531
1. Evolución del Derecho del trabajo: de la protección a la igualdad .....	533
2. La protección como condición de la igualdad.....	534
3. El principio de igualdad de oportunidades .....	536
4. Trabajo decente .....	540
5. Acción positiva .....	540
6. Las políticas de igualdad .....	541
7. Las mujeres y el mal denominado "mercado de trabajo" .....	543
<b>CAPÍTULO XVII</b>	
<b>OCUPACIONES Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS: APROXIMACIÓN AL DECRETO 165/006 DE 30 DE MAYO DE 2006</b>	
.....	547
I. Antecedentes y plan de exposición.....	547
1. Antecedentes del decreto 165/2006 de 30 de mayo de 2006.....	547
2. ¿Medios de prevención y solución de conflictos o (des) ocupación? .....	548
II. Ocupación.....	548
1. El marco normativo superior .....	548
2. La ocupación como modalidad de ejercicio de la huel- ga.....	549
3. Otros derechos eventualmente afectados por la ocupa- ción .....	550
3.1. Derecho de propiedad.....	550
3.2. El derecho al trabajo o al empleo de los trabajado- res no ocupantes.....	551
4. El problema de fondo (o el fondo del problema).....	553
5. La ocupación en el decreto de 30 de mayo de 2006.....	553
5.1. El problema formal.....	553
5.2. El contenido material del decreto.....	553

	Pág.
III. Medios de prevención y solución de conflictos colectivos ...	557
1. Prevención .....	557
2. Medios de solución.....	558
2.1. La (moderada) preferencia por la previsión autóno- ma (art. 1 del decreto).....	559
2.2. Mediación y conciliación voluntarias a cargo del Ministerio de Trabajo y de los consejos de salarios (art. 2 del decreto).....	559
2.3. Consulta y negociación previas (art. 3 del decreto).	560
2.4. Derogación y transitoriedad.....	561
IV. Conclusiones .....	561

### CAPÍTULO XVIII

#### LA RECOMENDACIÓN DE LA OIT SOBRE LA RELACIÓN DE TRABAJO (2006)

.....	563
1. Aclaración.....	563
2. Antecedentes .....	563
3. Contenido básico y objetivos de la recomendación .....	564
4. Política nacional de protección de los trabajadores vincula- dos por una relación de trabajo.....	565
4.1. Protección .....	565
4.2. Primacía de la realidad .....	565
4.3. Eficacia, proceso y eliminación de incentivos a las rela- ciones de trabajo encubiertas.....	565
5. Determinación de la existencia de una relación de trabajo.	566
5.1. Primacía de la realidad .....	566
5.2. Presunción .....	566
5.3. Subordinación o dependencia .....	566
5.4. Indicios específicos .....	567
6. Importancia de la recomendación .....	568

### CAPÍTULO XIX

#### DERECHOS HUMANOS LABORALES EN EL DERECHO POSITIVO URUGUAYO

.....	569
Introducción.....	569

	Pág.
1. Concepto de derechos humanos.....	569
2. Derechos humanos laborales.....	570
3. Características del enfoque adoptado .....	570
I. La Constitución .....	571
1. Contenido laboral directo .....	572
1.1. Derechos específicos o reconocidos al trabajador en cuanto tal (art. 7 y arts. 53 y sigs.).....	572
1.2. Derechos de la persona del trabajador o inespecíficos .....	575
2. Contenido indirecto, remisivo o ampliado (el art. 72 de la Constitución y el "bloque de constitucionalidad") ....	577
II. Las fuentes internacionales de derechos humanos laborales.....	578
1. Enumeración no taxativa de Pactos y Declaraciones de derechos humanos .....	578
2. Enumeración mínima de derechos humanos laborales contenidos en los Pactos y declaraciones.....	580
III. Esquema del conjunto mínimo de derechos reconocidos al trabajador con el rango de derechos humanos en el Derecho positivo uruguayo .....	581
IV. Criterios de interpretación .....	582
1. Autoaplicación.....	582
2. Interpretación más favorable .....	583
3. Interdependencia de las fuentes .....	583
4. Norma más favorable .....	584
5. Carácter vinculante de la interpretación de los órganos internacionales de control.....	584
Conclusiones .....	585
Conferencia del Dr. Ermida Uriarte: Los Derechos laborales como Derechos Humanos.....	587
<b>CAPÍTULO XX</b>	
<b>EL PROTAGONISMO DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS EN EL SISTEMA LABORAL URUGUAYO</b>	
.....	605
Introducción .....	605
1. La retrospectiva.....	606

	Pág.
2. La actualidad .....	610
3. La prospectiva .....	612
Conclusiones .....	613
<b>CAPÍTULO XXI</b>	
<b>INTERVENCIÓN Y AUTONOMÍA EN EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO</b>	
.....	615
Introducción .....	615
1. El modelo abstencionista o de autonomía colectiva pura....	617
2. Modelo intervencionista o reglamentarista .....	618
3. La legislación de promoción, soporte o apoyo .....	621
4. El caso uruguayo .....	621
4.1. Los antecedentes .....	621
4.2. La situación actual .....	622
<b>CAPÍTULO XXII</b>	
<b>PROTECCIÓN, IGUALDAD, DIGNIDAD, LIBERTAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	
.....	627
Introducción .....	627
I. Los valores y principios fundamentales.....	628
1. Igualdad .....	628
2. El principio protector .....	629
3. La dignidad de la persona humana .....	630
4. Libertad .....	631
5. Breve resumen parcial .....	633
II. El principio de no discriminación en el trabajo .....	633
1. Igualdad y no discriminación .....	633
2. La discriminación en el trabajo .....	634
3. Causas no justificadas de trato diferente .....	637
4. Momento, ocasión u oportunidad del acto discriminatorio.....	637
5. Discriminación y desigualdad no discriminatoria: la evaluación del acto o conducta aparentemente discriminatoria.....	639

	Pág.
6. Reacción del ordenamiento jurídico ante la discriminación en el trabajo .....	640
Conclusiones .....	641
<b>CAPÍTULO XXIII</b>	
<b>CRÍTICA DE LA LIBERTAD SINDICAL</b>	
.....	643
Introducción aclaratoria.....	643
1. La libertad sindical en la dogmática del Derecho laboral....	644
1.1. Estructura y función del Derecho laboral.....	644
1.1.1. Función del derecho laboral.....	644
1.1.2. Estructura del Derecho laboral.....	645
1.2. Naturaleza de la libertad sindical.....	646
1.3. Funciones del sindicato .....	647
2. Crítica de la libertad sindical en el sistema de la OIT.....	648
2.1. La pretendida bilateralidad de la libertad sindical .....	649
2.2. La legitimación activa ante el Comité de libertad sindical.....	652
2.3. "Conservadurización" de la jurisprudencia del Comité .....	653
2.4. El caso Colombia .....	658
3. La crisis del sindicato y de la autotutela colectiva en las relaciones laborales comparadas .....	659
3.1. Causas de la crisis.....	659
3.2. Algunas manifestaciones de la crisis .....	661
4. La "crisis" sindical en América Latina .....	662
4.1. El intervencionismo estatal limitativo de la acción sindical .....	663
4.1.1. Algunas causas del intervencionismo estatal limitativo del sindicato.....	663
4.1.2. Manifestaciones del intervencionismo estatal limitativo de lo colectivo .....	664
4.2. Algunas causas de la debilidad sindical en Latinoamérica .....	666
4.3. Especial referencia a la estructura sindical y de la negociación colectiva en América Latina.....	668
4.3.1. El modelo prevaleciente: descentralización impuesta por la ley .....	668

	Pág.
4.3.2. Defectos de la estructura sindical descentralizada (sindicato de empresa) .....	669
4.3.3. Ventajas de la estructura sindical centralizada (sindicato de rama).....	670
4.3.4. La estructura de la negociación colectiva .....	671
4.3.5. La dimensión internacional .....	672
4.4. La iniciativa de "autorreforma sindical" .....	672
4.5. La iniciativa de creación de un "Tribunal internacional de libertad sindical" .....	673
5. Estrategias posibles.....	674
Conclusiones .....	675

## SEGUNDA PARTE

## TENDENCIAS EN EL DERECHO DEL TRABAJO ✓

## CAPÍTULO I

## LAS CONCAUSAS EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

.....	681
Introducción .....	681
• Conceptos generales sobre causalidad .....	682
• La causalidad (y las concausas) en los accidentes del trabajo .....	685
• Doble relación de causalidad .....	686
• Primera relación de "causalidad": Nexos entre el trabajo y el accidente .....	688
• Causalidad u ocasionalidad .....	695
• Las presunciones.....	702
• Breves aclaraciones sobre la legislación francesa .....	703
• Segunda relación de causalidad: Nexos entre el accidente y el daño.....	704
• Clasificación de las concausas .....	705
• El agente extraño como concausa .....	706
• Concausas preexistentes .....	706
• Concausas sobrevinientes.....	707
• "El trabajo como concausa" .....	709

• Indiferencia de las concausas .....	Pág. 710
• Indiferencia de las concausas y ocasionalidad.....	712
• Conclusiones.....	713

## CAPÍTULO II LA FLEXIBILIDAD

.....	717
Presentación .....	717
1. Concepto y clases de flexibilidad .....	718
1. Definición.....	718
2. Clases.....	719
3. Terminología y connotaciones ideológicas.....	724
4. Fundamentos teóricos .....	726
2. Algunas alternativas teóricas y opciones de la legislación laboral .....	729
1. El sistema tradicional y su reafirmación defensiva.....	730
2. La desregulación impuesta .....	733
3. Formas de flexibilización autónoma o mixta .....	738
4. El caso uruguayo .....	750
4.1. Algunas características de la legislación uruguayana	750
4.2. Algunas medidas flexibilizadoras o desreguladoras.....	751
Conclusiones .....	755
1. Desculpabilización del Derecho del trabajo.....	755
2. La parte de verdad en la pretensión flexibilizadora .....	759
1. Continuidad .....	760
2. Capacitación .....	760
3. Reducción y flexibilidad de la jornada de trabajo ...	761
4. Libertad sindical.....	761
5. Red de seguridad social, o de formas de protección social.....	762
6. "Re-regulación" internacional .....	762

## CAPÍTULO III DIÁLOGO SOCIAL: TEORÍA Y PRÁCTICA

.....	763
Introducción .....	763

I. Teoría del diálogo social .....	Pág. 764
1. Amplitud y cierta imprecisión del concepto de diálogo social.....	764
2. El concepto de diálogo social en el sistema de relacio- nes laborales .....	765
3. Clases de diálogo social.....	766
4. El concepto amplio o político de diálogo social (o el diálogo social en el sistema político).....	768
5. Los presupuestos del diálogo social .....	769
II. Algunas experiencias de diálogo social .....	771
1. La OIT y el diálogo social .....	771
2. El diálogo social en la Unión Europea.....	772
3. El diálogo social en el Mercosur .....	775
4. El diálogo social en los países del Mercosur .....	777
5. El diálogo social sobre formación profesional.....	779
Breves conclusiones.....	782

## CAPÍTULO IV CARACTERES, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DEL DERECHO DEL TRABAJO EN AMÉRICA LATINA Y EN EUROPA

.....	785
Introducción.....	785
I. Caracteres y tendencias del Derecho del trabajo en Améri- ca Latina.....	787
1. Derecho del trabajo preponderantemente heterónimo	788
2. Intervencionismo estatal ambiguo: legislación del tra- bajo protectora del trabajador individual y limitativa de lo colectivo .....	789
3. Proceso laboral autónomo y Justicia del trabajo espe- cializada .....	790
4. Descentralización de las relaciones colectivas de traba- jo.....	791
5. Brecha entre Derecho y realidad .....	791
6. Desregulación y flexibilización: el impulso y su freno ..	794
II. Caracteres y tendencias del Derecho del trabajo en Europa	795
1. El Derecho social europeo.....	796
2. La especial importancia de los derechos humanos o la "ciudadanía en la empresa" .....	796

	Pág.
3. Flexibilización moderada de la legislación laboral.....	797
4. Desarrollo de una política real e intensa de acuerdos marco y pactos sociales .....	797
5. Desarrollo de formas de participación del trabajador en la empresa .....	797
6. La reducción del tiempo de trabajo .....	798
7. La conservación del Estado Social de Derecho y de la Seguridad social .....	798
III. Brevísima comparación Europa - América Latina .....	799
1. La profundidad de la brecha entre Derecho y realidad .	799
2. El grado de descentralización de las relaciones colectivas de trabajo .....	799
3. Control limitativo vs. promoción de la acción sindical .	799
4. La implantación de la participación de los trabajadores en la empresa .....	800
5. Diferente modalidad e intensidad de la flexibilización .	800
6. Ausencia de supranacionalidad en América Latina .....	800
7. Mayor presencia de la internacionalidad en América Latina. El "bloque de constitucionalidad" .....	800
8. El problema académico o universitario .....	801
IV. Perspectivas .....	802
1. El freno de la tendencia desreguladora o flexibilizadora .....	802
1.1. Las reformas constitucionales .....	803
1.2. La legislación .....	803
1.3. La jurisprudencia .....	803
2. El "posneoliberalismo": después de la flexibilidad/desregulación, ¿qué? .....	804
2.1. La revalorización de la continuidad de la relación individual de trabajo .....	805
2.2. La formación profesional .....	806
2.3. La preocupación por la calidad del empleo .....	806
2.4. La captura de los fugados: los principios de irrenunciabilidad y de primacía de la realidad; la cuestión del trabajo autónomo .....	807
2.5. Seguridad social: ¿la "reforma de la reforma"? .....	808
2.6. Constitucionalización e internacionalización. Los derechos humanos. ....	809

	Pág.
2.7. "El fin del trabajo" y sus consecuencias: la reducción de la jornada, el ingreso mínimo garantizado y la Seguridad social.....	809
Algunas breves conclusiones .....	810

### CAPÍTULO V

#### DESLOCALIZACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y DERECHO DEL TRABAJO

.....	813
Introducción y aclaraciones previas.....	813
1. Concepto de deslocalización .....	814
1.1. Definición.....	814
1.2. Clases.....	815
1.3. Relatividades.....	817
1.4. Causas .....	818
2. El contexto: la globalización.....	820
3. Los problemas jurídico-laborales concretos .....	822
3.1. La (re) mercantilización del trabajo .....	822
3.2. Efectos sobre las condiciones de trabajo y la legislación laboral.....	823
3.3. Efectos sobre el empleo.....	824
3.4. Aumento del gasto social en origen .....	825
3.5. Movilidad geográfica .....	825
3.6. Relación jurídica entre empresa deslocalizada y localizada.....	825
3.7. Antisindicalidad .....	826
4. Técnicas jurídicas propuestas.....	827
4.1. Técnicas nacionales (en el país de origen) .....	827
4.2. Técnicas internacionales .....	829
a) Normas y otros instrumentos de la OIT .....	829
b) Normativa europea y de la OCDE .....	832
c) La universalidad de los derechos humanos.....	832
d) La acción sindical internacional .....	834
e) Los códigos de conducta y otras formas de "responsabilidad social" .....	835
4.3. Técnicas teóricas o dogmáticas .....	835
a) Puntos de conexión de Derecho del trabajo internacional .....	835
b) El concepto de empresa empleadora .....	836

	Pág.
c) Antisindicalidad .....	836
Conclusiones .....	837
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>LAS NUEVAS LEYES DE TERCERIZACIÓN Y PRESCRIPCIÓN</b>	
.....	839
1. El contexto .....	839
2. La ley de responsabilidad solidaria en casos de subcontratación, intermediación y suministro de trabajadores.....	840
3. La ley de prescripción .....	842
4. Lo pendiente .....	843
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>CRISIS Y DERECHO DEL TRABAJO: VIEJOS CONOCIDOS</b>	
.....	845
1. Crisis y Derecho del trabajo .....	845
2. Esta crisis .....	847
3. Efectos de la crisis sobre el Derecho del trabajo.....	848
4. Instrumentos específicos del Derecho laboral para enfrentar la crisis.....	849
4.1. Instrumentos de previsión o anticipación.....	850
4.2. Instrumentos mixtos.....	851
4.3. Instrumentos de reparación.....	852
5. Instrumentos extra laborales de enfrentamiento a la crisis	853
Conclusiones .....	854
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>RELACIONES LABORALES: NUEVAS VARIABLES E INDICADORES</b>	
.....	857
1. Introducción .....	857
2. Estado actual de la cuestión.....	858
3. Preconceptos a evitar.....	859
4. Valores.....	860
5. Variables.....	861
6. Indicadores .....	862

	Pág.
7. Implicaciones filosóficas o políticas de la adopción de una matriz renovada para el análisis y la comparación de los sistemas de relaciones laborales.....	867
<b>CAPÍTULO IX</b>	
<b>DESCENTRALIZACIÓN, TERCERIZACIÓN, SUBCONTRATACIÓN</b>	
.....	869
Prólogo .....	869
I. Introducción .....	872
1. Precisiones conceptuales .....	872
2. El panorama actual.....	873
II. Contexto .....	874
1. Nuevas formas de organización de la producción .....	874
2. Denominaciones .....	875
3. Relevancia del contexto .....	876
III. Causas y objetivos de la descentralización.....	879
IV. Elementos de las relaciones triangulares.....	881
1. Actividades que pueden ser objeto de descentralización productiva.....	881
2. Determinación del tercero .....	882
3. Instrumento jurídico del proceso de tercerización.....	883
V. Normas internacionales del trabajo .....	890
1. El fallido Convenio Internacional del Trabajo sobre subcontratación.....	890
2. La Recomendación N° 198 de la OIT sobre la relación de trabajo (2006).....	894
3. El Convenio Internacional del Trabajo N° 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores (1981) .....	899
VI. Regulación jurídica de las relaciones triangulares en América Latina y España.....	900
1. Definición legal de contratista, subcontratista, intermediario y empresa de trabajo temporal.....	900
2. Prohibición de la tercerización .....	907
3. Actividades en las que suele operar la subcontratación	909
4. Requisitos exigibles para que operen la subcontratación, la intermediación y el suministro de mano de obra.....	911

	Pág.
5. Consecuencias de la falta de cumplimiento de dichos requisitos formales.....	915
6. Modalidades de las relaciones triangulares .....	916
7. Detección o determinación de la figura del empleador.	918
8. Instrumentos normativos que regulan las relaciones triangulares .....	920
9. Tipo de responsabilidad adjudicada al empleador que contrata con intermediarios, subcontratistas y empresas suministradoras de mano de obra.....	923
10. Alcance objetivo de la responsabilidad patronal .....	932
11. Alcance temporal de la responsabilidad patronal .....	932
12. Exigencia del fraude como fundamento de la responsabilidad patronal .....	933
13. Establecimiento de la obligación de contralor del empleador respecto al cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social por parte del subcontratista, intermediario o suministrador de mano de obra .	934
14. Estipulación de la retención de los pagos a efectos de evitar el incumplimiento de los créditos laborales .....	935
15. Responsabilidad en materia de salud y seguridad en el trabajo .....	937
16. Derecho de información de los trabajadores.....	938
17. Garantía de derechos laborales .....	941
VII. Problemas que plantea la tercerización al movimiento sindical .....	943
1. Desprotección de los trabajadores tercerizados.....	943
2. Dificultades específicas del movimiento sindical.....	949
VIII. Posibles medidas de acción sindical .....	950
1. Estrategias jurídicas .....	950
2. Estrategias de acción propiamente sindical .....	952
2.1. Dificultad estructural en América Latina.....	952
2.2. Formas de organización de los trabajadores tercerizados .....	953
• Una experiencia española .....	955
• Una experiencia internacional .....	959
IX. Algunas conclusiones .....	959
1. Descripción del fenómeno.....	959
2. Ventajas y desventajas de la subcontratación laboral....	962

	Pág.
2.1. Ventajas y desventajas para las empresas .....	962
2.2. Ventajas y desventajas para los trabajadores .....	963
3. Consecuencias laborales de la adopción de este modelo de organización empresarial.....	966
4. Formas de enfrentar este fenómeno .....	967
5. Resumen final.....	969